

## RESOLUCIÓN CONVOCATORIA INTRAMURAL PROYECTOS CIBERESP 2024

A fecha 9 de mayo de 2023 se publicó la Convocatoria Intramural de Proyectos de Investigación 2024 para grupos pertenecientes a CIBERESP, con el objetivo de fomentar la colaboración entre grupos y áreas, el establecimiento y la consolidación de sinergias entre investigadores de distintas instituciones pertenecientes a CIBERESP, así como facilitar el liderazgo de investigadores jóvenes CIBERESP.

Dicha convocatoria se cerró el 14 de junio con la presentación de 13 propuestas por parte de los grupos CIBERESP, de las que una de ellas no fue admitida por no reunir los requisitos según las bases de la convocatoria.

La evaluación de cada proyecto ha sido realizada por tres evaluadores externos miembros del Comité Científico Asesor Externo (CCAEE) de CIBERESP. En la evaluación realizada se han puntuado los siguientes aspectos, tal como se detalla en las bases de la convocatoria:

1. Interés y calidad de la propuesta, ii) perspectiva de salud pública y iii) alineación con las líneas estratégicas de CIBERESP.
2. Idoneidad de IP y coIP (publicaciones en los últimos 5 años, que justifican su liderazgo en el proyecto propuesto y relación con el mismo).
3. Equipo investigador. Grado de colaboración entre grupos CIBERESP, así como con otras áreas CIBER (ISCIII).
4. Calidad metodológica y factibilidad de la propuesta.
5. Interés de la propuesta para CIBERESP (por su alta colaboración, generación de patentes, generación de información/datos/resultados accesibles a los grupos CIBERESP, otros).
6. Calidad y factibilidad del plan de transferencia.
7. Adecuación del presupuesto.

Además, aquellos proyectos cuyo IP y/o co-IP es una persona investigadora joven (<45 años) han recibido una valoración adicional. Siendo la puntuación máxima que puede obtener un proyecto 110 puntos<sup>1</sup>.

En la siguiente tabla se muestran los proyectos admitidos:

Título	Admitido
Adherence to the EAT-Lancet diet and cardiovascular risk factors in adults with metabolic syndrome over 55 years of age.	Sí
Allostatic load, environmental factors, and colorectal cancer in the European Prospective Investigation into Cancer and Nutrition (EPIC)-Spain cohort	Sí

Disentangling Zoonotic Tuberculosis transmission dynamics in Spain: one health approach	Sí
Environmental and Social Inequalities in the Development of Congenital Anomalies (ESIDCA)	Sí
Factors associated with the adherence to the Mediterranean diet and ultra-processed foods consumption and their influence on obesity and blood pressure during childhood (4 to 11 years).	Sí
Feasibility and impact of online HIV/STI screening addressed to young people in Spain (TESTA'T Jove)	Sí
Health technology assessment in AI: Automatic Telemonitoring in Heart Failure	Sí
Impact and effectiveness of zoster vaccination in Navarre and Catalonia	Sí
IMPact of the COVID-19 pandemic on non-COVID HOSpital CARE in Spain (IMPHOSCARE)	Sí
Individual, social and contextual factors associated with sexual violence among young during nightlife using a mix-method intersectional approach	Sí
RSV infection in people 60 years and older. An approximation to the burden of disease in Spain	Sí
Use of cardiac biomarkers in perioperative risk evaluation of adult patients submitted to major non-cardiac surgery procedures	Sí

Proyecto no admitido:

Título	Causa no admisión
Social inequalities in eating disorders	No cumple requisito: "Deben ser proyectos colaborativos, implicando al menos 3 grupos CIBERESP pertenecientes a al menos 3 instituciones diferentes, y estar localizados en al menos 2 Comunidades Autónomas (CCAA)"

Tras analizar los resultados de la evaluación y el presupuesto CIBERESP, la Dirección Científica de acuerdo con el Comité de Dirección de CIBERESP, resuelven financiar hasta un máximo de 4 proyectos.

En la siguiente tabla se muestran los 4 proyectos con mayor puntuación obtenida. Estos proyectos deben presentar la documentación necesaria para recabar la autorización para su inicio con la suficiente antelación para poder comenzar con la ejecución en enero de 2024.

Título	Puntos	Financiación total
Use of cardiac biomarkers in perioperative risk evaluation of adult patients submitted to major non-cardiac surgery procedures	95,17	50.000,00 €
Allostatic load, environmental factors, and colorectal cancer in the European Prospective Investigation into Cancer and Nutrition (EPIC)-Spain cohort	92,33	50.000,00 €
Factors associated with the adherence to the Mediterranean diet and ultra-processed foods consumption and their influence on obesity and blood pressure during childhood (4 to 11 years).	88,33	36.807,20 €
Health technology assessment in AI: Automatic Telemonitoring in Heart Failure	88,17	34.930,00 €

Los proyectos tendrán una duración de 2 años. El **periodo de ejecución** del primer año comenzará desde el 1 enero hasta 31 de diciembre de 2024. El periodo de ejecución del segundo año abarcará desde 1 de enero a 31 de diciembre de 2025.

La **dotación** económica de los proyectos será por anualidad, siendo la distribución de la dotación de máximo 20.000 € para el primer año y el resto se financiará en la segunda anualidad. La ejecución deberá ser del 75% del presupuesto en la primera anualidad. Los proyectos deberán haber ejecutado el 100% al finalizar su segundo año.

El resultado final del proyecto podrá ser científico y/o tecnológico (un programa, una aplicación etc.); en este último caso, el producto final estará disponible en la web de CIBERESP.

Cada proyecto concedido deberá aplicar las indicaciones para afiliaciones y fuentes de financiación según constan en la convocatoria o nuevas instrucciones de CIBER que se designen.

A finales de la primera anualidad, se presentará una **memoria de progreso** de resultados del proyecto. La continuidad de la financiación en la segunda anualidad está supeditada a la evaluación favorable de la primera memoria y al nivel de ejecución de la primera anualidad.

Dentro del plazo de tres meses desde la finalización del proyecto se presentará la **memoria final**. El/la IP y co-IP se comprometen a presentar los resultados en la Jornada CIBERESP.

En Madrid, a 26 de octubre de 2023.

Dra. Marina Pollán Santamaría  
Directora Científica de CIBERESP

Dr. Jordi Alonso Caballero  
Subdirector Científico de CIBERESP



---

<sup>i</sup> Puntuación máxima posible 110 puntos.

La evaluación inicial cuenta un máximo de 100 puntos (30 el equipo propuesto, 65 el proyecto y 5 la colaboración con otras áreas CIBER (3 puntos si el equipo incluye un área CIBER diferente y 5 si incluye al menos dos). A los proyectos con una puntuación media igual o superior a 70 puntos se aplica un máximo de 10 puntos si se trata de IP y/o co-IP joven (5 puntos si colP <45 años, 7 puntos si IP <45 años y 10 si ambos IP y co-IP <45 años).